



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa de actas

VISTO:

El exp-unc nº 0031133/2019, por el cual la Dra. Mabel Brunotto solicita la rectificación del acta de examen nº 00122 de fecha 24/06/2019 de la asignatura Biología Celular "A"; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Biología Celular "A", de la siguiente manera: Acta nº 00122 de fecha 24/06/2019, donde dice Pecorari, Camila DNI Nº 38019947 nota 2.00 (dos) puntos, debe decir Ausente.-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

